

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA NOVODERMA  
PHARMA S.A.**

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil veinte en la calle Guepi y Av. El Inca, Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de social, y siendo las 10:00, comparecen los siguientes Accionistas de la Compañía:

<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>
JOSE LUIS LASSO QUINTEROS	USD \$ 9,900.00
DOMINIQUE ABIGAIL LASSO ANDRADE	USD \$ 100,00
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 10,000.00</b>

Asiten a esta los señores accionistas y por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus acciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Accionistas.

Se designa como Presidente Ad-Hoc al Señor Jose Luis Lasso y actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Dominique Lasso, moción que es aceptada por la totalidad de los accionistas.

El señor Lasso manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible le Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

1. Informe de Gerente General
2. Conocimiento de Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2019.
3. Resolver acerca de los Resultados obtenidos en el año 2019.
4. Aprobar el acta.

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra a la Srta. Dominique Lasso, que en su calidad de secretaria dará lectura al informe de Gerente General por el ejercicio fiscal del año 2019, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2019, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los accionistas.

Al tratar el tercer punto del orden del día el Sr. Lasso menciona que es su propuesta, tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio, ante esto la Srta. Dominique Lasso manifiesta que esta de acuerdo con

esta moción, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los Accionistas presentes.

La Junta se clausura a las diez horas y cuarenta y cinco minutos. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de Accionistas asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



**Dominique Abigail Lasso Andrade**

**Accionista – Secretaria Ad-Hoc**



**Jose Luis Lasso Quinteros**

**Accionista – Presidente Ad-Hoc**

**LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
LA COMPAÑÍA NOVODERMA PHARMA S.A., DEL 25 DE JUNIO DE 2020.**

<b>ACCIONISTA</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>VOTOS</b>
JOSE LUIS LASSO Q.	9.900	USD 9.900,00	99,00%	9.900
DOMINIQUE A. LASSO A.	100	USD. 100,00	1,00%	100
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>	<b>USD 40.400,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>10.000</b>